Logroño.--Año XXVI Número 7.848

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas: trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Franqueo concertado

P.O. del Director Joaquín Olave

Viernes, 23 de enero de 1914

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten comunicados.
Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1 pta. línea

Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 3 0/0 ; imposiciones á 6 meses 3 0/0 ; Id. á 12 3 1/2 interés anual
CAJA DE AHORROS 3 0/0 A mayor plazo interés convencional

CLINICA PEREDA bajo la dirección del Dr. Encise Briñas, médico oculista, exalumno de las clínicas de Barcelona y Paris.-ONCE DE JUNIO, 3, entre

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Asta Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

Dr. Mágica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, S. Blas, 3, pral

Dr. M. Aldaz ESPECIALISTA GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genito-urinarios y matriz Rayos X. Consulta diaria. Delicias, 5, entresuelo

V. Infante ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. — Bretón Herreros, núm. 12

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad en ARNEDO de SANTIAGO R. DE LA TORRE se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

T. PARRA, Oculista
Ex-ayudante del Doctor Laignier (Sucesor de Vecker de París)
Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid y del Instituto Oftálmico de Valladolid
Ha instalado su consultorio para enfermedades de los ojos en HARO—Plaza de la Paz, 2, 2.°
Consulta diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5

Dr. M. Boutelier ESPECIALISTA DEL REFUGIO DE MADRID Garganta, nariz y oídos.—De 2 á 4. Zurbano, 6, pral.

Banco Español de Río de la Plata

A partir del 21 del actual, será pagado por los señores HERRERO y RIVA, el cupón núm. 13, de las acciones de este Banco, á razón de francos 2'20 por peso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. A. CHAVARRÍA Médico oculista de las clínicas de París. a Consulta diaria de 10 á 12
Cuatro Esquinas, 7-CALAHORRA

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de este Ayuntamiento, por defunción del que la desempeñaba, con el sueldo anual de 180 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza, que serán veterinarios, dirigirán sus instancias, debidamente documentadas, á esta Alcaldía, en el plazo de quince días contados desde que el presente aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, debiendo advertir que el agraciado, además de las igualas que efectúe con los vecinos de esta villa, podrá libremente contratar con los de los pueblos limítrofes, como lo han hecho los anteriores.—Elciego, 21 de enero de 1914.—El alcalde, *Rafael Larrea*

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituír uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

Castilla y las Mancomunidades

El *Diario de Burgos* expresa así su opinión en este asunto:

«El aspecto político del decreto sobre las Mancomunidades aparece hábilmente disimulado bajo el disfraz de la descentralización administrativa, pero á través de la máscara que le oculta el rostro, se dibujan, aunque difumadas, sus verdaderas facciones.

Ese decreto se ha hecho exclusivamente para Cataluña, y ahora, con objeto de disimularlo, se pretende que todo el resto de España sirva de pantalla, aparentando que las regiones se han apresurado á acogerse á los beneficios de la reforma, como quien realiza al fin una aspiración largos años mantenida.

Para nadie es un secreto, puesto que los periódicos madrileños lo han divulgado, que la moción del señor Díaz Agero, para que se constituya la Mancomunidad de ambas Castillas, nació de una conferencia entre el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Madrid y el propio señor Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial.

Asimismo ha hablado la Prensa de los trabajos que está realizando el gobernador civil de Valencia para lograr que se constituya la mancomunidad de Levante. Análoga labor ha sido encomendada, según parece, á otros gobernadores, y esto pone de manifiesto el interés del Gobierno por llevar á la práctica la reforma en menor tiempo posible, para poder decir que ha realizado con ella los más vivos anhelos del país.

Cuantos esfuerzos se hagan, serán inútiles para ocultar la verdad, y la verdad es que la creación de las Mancomunidades obedece á satisfacer las aspiraciones nacionalistas de Cataluña; que se ha consultado el interés de los catalanes y no el de las demás comarcas españolas; que responde á tendencias regionalistas de carácter político (como lo demuestra el afán de acoplar las Mancomunidades á los antiguos reinos), y no á una verdadera descentralización administrativa, y finalmente, que el decreto ha sido recibido, fuera de Cataluña, en medio de la más glacial indiferencia, prueba elocuente de que no estaba reclamado por verdaderas necesidades del país.

No es esa la descentralización que anhela Castilla, ni hay tal descentralización mientras no tenga por base la autonomía municipal. Castilla fué grande y rica mientras sus Concejos fueron autónomos, dueños de administrar su hacienda y con facultades para regirse por sí mismos.

Al sobrevenir el régimen moderno, los Municipios perdieron su antiguo esplendor, viéronse despojados de sus bienes de propios, desaparecieron los montes y las dehesas, sucumbió la ganadería, que era la gran riqueza castellana, murieron las industrias que de aquella se alimentaban, agonizó la agricultura y Castilla se empobreció.

De entonces data este movimiento emigratorio que durante el siglo XIX, principalmente en su segunda mitad, ha ido despoblando los campos para nutrir las grandes capitales, y hoy la agricultura, en manos de arrendatarios misérrimos, se halla en un estado de postración del que saldrá difícilmente.

Para vigorizarla no hay otro medio que fomentar el ruralismo, provocando un movimiento contrario al que hoy todavía se observa, iniciando una corriente de emigración de las capitales á los campos, liberando los patrimonios comunales de los gravámenes que el centralismo les impuso, haciendo que afluyan al cultivo de la tierra con las energías de las familias pudientes, los impulsos de la inteligencia y del dinero.

¿Se logrará todo esto con las Mancomunidades? Nosotros creemos que no. Habrá, por el contrario, una mayor centralización; cobrará nuevos bríos y hallará nuevas armas el caciquismo; se multiplicarán los centros burocráticos; aumentarán los tributos, y se consumará la ruina de los pueblos.

Hace algunos años, discutióse en el Parlamento y en la Prensa la conveniencia de suprimir las Diputaciones provinciales, extirpando todo organismo intermedio entre los municipios y el Estado.

Esto, más en armonía con las tradiciones castellanas, hubiera sido acaso el principio de la regeneración de este país, permitiendo organizar pequeñas mancomunidades de pueblos, en los cuales late todavía ese admirable colectivismo agrario, tan bien estudiado por Joaquín Costa, pero que por desgracia no han sabido utilizar nuestros estadistas.

Hoy, por un fenómeno inexplicable, se adopta una orientación totalmente opuesta, creando nuevos organismos intermedios, que se traducirán en nuevos gravámenes. ¿Han meditado nuestros diputados provinciales lo que esto significa? El decreto lo dice bien claro: los recursos de la Mancomunidad consistirán principalmente en las subvenciones y arbitrios que cedan para este objeto las Diputaciones y Ayuntamientos. Es decir; las Diputaciones, que no pueden ya soportar la cifra enorme de sus presupuestos, tendrán que recargarlos para sufragar los gastos de la Mancomunidad; los Ayuntamientos, para quienes el Contingente provincial es una carga abrumadora, superior á las fuerzas de su exhausto erario, lo verán aumentarse en proporciones que no pueden calcularse.

¿Pueden creer nadie que es posible exigir nuevos sacrificios á esos pobres pueblos, que gimen bajo el peso de una tributación desmesurada? Pues esa es la descentralización que se nos ofrece, y mientras se agita ante nuestros ojos ese señuelo que á nadie ha de engañar, los Gobiernos continúan su labor lenta de limitar cada vez más las facultades de Diputaciones y Ayuntamientos, privándoles de sus recursos, condicionándoles el nombramiento y los sueldos de su personal, endosándoles servicios que debieran correr á cargo del Estado, exigiéndoles consignaciones obligatorias en sus presupuestos, incautándose de sus museos y bibliotecas, y en una palabra, matando la vida local hasta hacer imposible toda iniciativa de resurgimiento.

Todos estos males no se remediarán, antes bien, tenderán á agravarse, con las Mancomunidades, que probablemente no producirán otro efecto práctico que dar origen á nuevos centros burocráticos, donde la empleomanía y el caciquismo retoñarán con vigor.

Tendremos, pues, las oficinas de la Mancomunidad, con su Consejo permanente, su Secretaría, sus oficinistas, sus técnicos, sus negociados, su presupuesto, sus expedientes, sus asambleas y sus dietas. ¡Bendita descentralización!

Para reir un rato

Chascarrillos baturros, cuentos y cantares andaluces y aragoneses, 0'20 pesetas uno, Librería de LA RIOJA

ECOS DE HARO

Ayuntamiento.

22 de enero.—A la hora acostumbrada se constituyó en sesión, presidida por el alcalde don Adolfo Herrarte, á la que asistieron los concejales señores Cárcamo, Román, Trías, Ezquerra, Fernández (don F.), López Varona, Fernández (don V.), García Gato, Ogueta, Aguirre, González y López Elorza.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Se entera la Corporación de la subasta celebrada para la corta de ocho árboles sitos en la Vega, la que fué adjudicada á don Carlos Anzuela, en 14'25 pesetas.

Debiendo procederse á la renovación de la Junta municipal, se fijan en cinco las secciones una para los contribuyentes por riqueza rústica, otra para los de urbana, tercera para los comerciantes, cuarta para los industriales y la última para los de profesiones, artes y oficios.

Se da lectura á una instancia de don Leandro Zúñiga, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecindad por llevar dos años de residencia en Logroño, donde desea ser empadronado, y resultando justificada la ausencia se accede á lo solicitado.

Se acuerda recabar del Gobierno una subvención para celebrar un concurso de ganados en una de las ferias de esta ciudad, conforme al programa que formará la Comisión respectiva.

Se da lectura á un informe de la comisión de obras sobre la instancia que tiene presentada don Ildefonso Pisón, como arrendatario del teatro, en la que solicita se ordene la reforma de la instalación de la calefacción del teatro de forma que no ofrezca peligro de avería, con relevación de responsabilidad é indemnización de perjuicios en caso contrario, y la Comisión entiende que no procede atender la súplica porque la instalación entregada al arrendatario, con los demás efectos inventariados fué recibida por éste que la utilizó durante año y medio; y también por la consideración de que ocurrida la avería en la caldera y dispuesto el arrendatario á repararla se propuso ayudarle al propio tiempo el Ayuntamiento, mejorando la instalación y así lo acordó en 15 de octubre último, oponiéndose el arrendatario á que se realizara la obra, siendo de extrañar que con bastante posterioridad al acuerdo venga á suplicar la ejecución de lo que entonces se propuso el Ayuntamiento, y entendiendo que éste no puede estar á merced de aquel para que obre cuando al arrendatario le convenga, propone se desestime la instancia. La Corporación así lo acuerda.

A continuación se dió lectura al informe de la Comisión de Hacienda, respecto al estado económico del Ayuntamiento, que en el número del periódico de ayer publicamos.

Dice la Comisión de Hacienda que el informe ni pide defensa ni admite reputación, por ser una recopilación de datos obrantes en Contaduría.

Pero sí era de llamar la atención de los señores concejales respecto de la indicación que al final del mismo se hacía, pues si el Ayuntamiento lo aprobaba, la Comisión de Hacienda, sin prisa, estudiando despacio el asunto, presentaría oportunamente el correspondiente proyecto para levantar un empréstito, con todos los requisitos que la ley exige, al objeto de unificar la deuda y normalizar la Hacienda municipal.

Y también se dirigió al alcalde, rogándole, que se fijara en las partidas pendientes de cobro por gastos carcelarios, sobre todo los del último ejercicio, para que procurase por los medios que la ley pone á su alcance hacerlos efectivas á la mayor brevedad.

El señor García Gato elogia el trabajo presentado por la Comisión de Hacienda para la que propone un voto de gracias.

La Comisión de Hacienda agradece los elogios, y rechaza el voto de gracias porque el trabajo es una sencilla ordenación de datos recogidos en Contaduría, realizado en cumplimiento de su deber.

El señor presidente, conforme con la concesión del voto de gracias propuesto, ofrece emprender una campaña recaudadora de fondos que debieran estar ya en las arcas municipales como provinientos de obligaciones vencidas, y que para ello, si fuese preciso, después de los requerimientos directos que haya, solicitará el auxilio debido del señor gobernador civil.

Se aprueba el informe y el voto de gracias á la Comisión.

El señor García Gato pregunta á la Presidencia si podrá contestarle de momento qué cantidad se gastó con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril á Ezcaray.

El señor presidente: puedo contestarle categóricamente; todas las cuentas presentadas de los gastos hechos para agasajar á un ministro de la Corona, que había puesto en condiciones viriles la construcción de ese ferrocarril, incluso los que se refieren al banquete, suman una cantidad que no llega á 2.000 pesetas.

El señor García Gato: está seguro el señor presidente.

El señor presidente: seguro, puede comprobarse su exactitud en Contaduría.

El señor Ogueta: cuando se hicieron esos gastos, pertenecía yo á la Comisión de Hacienda, y ví esas cuentas que importan según creo recordar 1.900 pesetas. Además hay que tener presente que por mediación del señor Villanueva se ha conseguido que el Estado mandase al Ayuntamiento por distintas subvenciones más de 4.000 pesetas.

El señor García Gato pregunta á cuánto asciende lo gastado con motivo del temporal en socorro y jornales.

El señor presidente dice que hasta ahora se llevaba invertido en estas atenciones 3.600 pesetas, faltando que recoger una factura del bacalao que se empleó en uno de los ranchos suministrados.

Con este motivo se habló de la crisis del trabajo planteada por el temporal, y se dijo que siendo una verdad que los obreros parados una semana agotan sus pequeños ahorros, los que los tienen, y hasta su crédito en la tienda todos, y habiendo todavía muchos desocupados forzosos, procedía continuar ayudando á los obreros, bien proporcionando trabajo, que es lo que más desean los buenos trabajadores, ó en otra forma, según las circunstancias. Y como quiera que el Ayuntamiento ha agotado sus exiguos recursos ordinarios, habrá que arbitrar nuevos fondos, ya formando un presupuesto extraordinario, ya recurriendo á la caridad de los vecinos pudientes, iniciando á este objeto una suscripción cuyo importe se destinase á dar jornales en obras que pudieran señalar una comisión de concejales y donantes.

El señor Aguirre dijo que le parecía bien la suscripción, y que la crisis hubiera sido menos honda si todos hubieran hecho lo que las Bodegas y el señor Arza, que han continuado sosteniendo durante el temporal á sus obreros del campo.

El señor López Elorza dice que como concejal obrero se congratulaba de los nobles deseos y generosos sentimientos con que todos los señores concejales habrán acudido á remediar la situación precaria de los trabajadores, siquiera los socorros hayan resultado insuficientes, por la escasez de los recursos disponibles. Pero, con lo que no estoy conforme, agrega, es con la manera de hacer el reparto. Tenemos aquí una clase que ni son mendigos ni son obreros, que no trabajan por San Juan y pasan la vida en la taberna asando sardinas y cantando canciones obscenas, y que ahora son los primeros en pedir socorros. A esos no les daría yo ni el agua de las fuentes públicas.

El señor Fernández (D. V.) es de opinión de que se reuna á los mayores contribuyentes y á la Junta municipal; esta última para que legalizase la inversión de los fondos invertidos en socorros. Y cree que podía darse ocupación á una cuadrilla de obreros en el camino vecinal de Villalba.

El señor Ogueta indica la conveniencia de organizar con aficionados una función benéfica que seguramente dará excelentes resultados.

El señor presidente dice que se han agotado con exceso los recursos de que se disponía incurriendo acaso en responsabilidad que arrostraba el Ayuntamiento en gracia al objeto á que los había destinado.

Era de parecer que se llamase á los mayores contribuyentes para hacerles saber el acuerdo del Ayuntamiento de abrir una suscripción á ver si estaban conformes ó proponían otro medio mejor de allegar fondos.

Propone y se acuerda un voto de gracias para el anónimo donante de 50 pesetas de que había dispuesto ya en parte en beneficio de algunos necesitados.

Se acuerda reunir el jueves, á las siete de la noche, á los mayores contribuyentes, al objeto expresado.

El señor presidente da cuenta de una carta que ha recibido del notario don Ignacio Ansuátegui, despidiéndose y ofreciéndose á la Corporación, en su nueva residencia de Zaragoza. Se acuerda contestarle en términos análogos.

Se aprueba un informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se conceda á Ernesto Vélez un donativo de 25 pesetas para adquirir un aparato ortopédico para una hija suya impedida.

El señor López Varona dice que no se puede mandar ninguna brigada de obreros al camino de Villalba, por cuanto la construcción de ese camino depende de Obras públicas. Sabe que se reanudarán los trabajos tan pronto como se despache un ligero trámite que falta en el expediente de expropiación de una finca comprendida en el trazado.

Después ruega á los tenientes de alcalde que se enteren por los alcaldes de barrio de la filiación de ciertas gentes que están en la población como aves de paso, sin adquirir vecindad como manda la ley municipal, y en estos días que se reparten socorros son unos de tantos concurrentes, con perjuicio de los obreros naturales y vecinos de esta ciudad.

Y se levantó la sesión, á la que asistió numeroso público,

DOCTOR F. POUSA.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.—HARO.

Ferretería de Adolfo Herrarte.- Haro
Máquinas y cuchillos para injertar. Rafia. Vides Americanas.

- Doroteo Gómez García -
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Diploma del Instituto Rubio
CONSULTA, de 11 á 1 y de 3 á 5
Pobres: Martes y Sábados
Marqués de Francos, 53, 1.°-Haro

LA LOTERIA

POR TELÉGRAFO

Madrid, 22.—11, n.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 150.000 pesetas
4.441.—Madrid
Con 60.000 pesetas
16 043.—Madrid
Con 30.000 pesetas
11.131.—Algeciras y Almería
Con 3.000 pesetas
9.868, Lequeitio.—22.574, Málaga.—25.082, Algeciras.—20.672, Toledo y Bilbao.—6.923, Bilbao.—20 435 Palma.—13.596, Toledo y Bilbao.—26.502, San Sebastián.—5 943, Coruña.—10 568, Madrid.—18.143, Barcelona.—9.688, Algeciras.

A Logroño han correspondido premios en los números 4.289, 12.978, 22.360, 24.112 y 24 119.

De los números jugados en Haro han salido premiados el 1.566 y el 28 891.

De los vendidos en Calahorra no ha salido ninguno premiado.

RIPIOS PROSAICOS

¿Estatuitas á mí?

Gracias á Dios y á *este cura*
ya nos están arreglando
este lozadal inmundo
(*vulgo* calle de Zurbano),
por donde no se podía
dar un paso, ni con zancos;
pero al fin, ante el temor
de que nos ahogase el barro
y ante las chirigoteras
observaciones que al acaso
hice desde esta sección
tres ó cuatro veces... (vamos,
date importancia, ripiero)
comenzaron los trabajos
para sanear la calle
con la alcantarilla, dando
lugar á que los vecinos
den los pasos necesarios
para erigirme una estatua,
proyecto que he rechazado,
que en estos tiempos *de coba*,
estimo propio del caso
que recauden el importe,
y una vez ya recaudado
que se dejen de estatuitas
y... me den á mí los cuartos.

Una solución

El País, señores,
dice las verdades
sobre las famosas
Mancomunidades;
hay varios proyectos,
y hay también rencillas
sobre la Cabeza
de las dos Castillas,
si la tal cabeza
ha de ser Madrid,
ó ha de ser en Burgos
ó en Valladolid...
Notarán ustedes
leyendo esta nota,
que yo de este asunto
no entiendo una jota,
y esta circunstancia
es una razón
para que yo acierte
con la solución.
Nuestra Rioja debe,
por lo que se vé,
de mancomunarse
con... la que más dé.

A. Redal.

En honor de un riojano

Como saben nuestros lectores, acaba de jubilarse el delegado de Hacienda de Zaragoza y estimado paisano nuestro don Tomás Fernández Lagunilla, aunque quienes le conocemos, creamos que no ha de ser para permanecer inactivo mucho tiempo.

En Zaragoza le han hecho una despedida muy cordial.

Le han obsequiado con un banquete, cuya descripción puede resumirse en estas palabras, con que termina su reseña un diario aragonés:

«En suma, un acto de una grandeza infinita, que rememorará en su tranquilo y feliz hogar don Tomás Fernández Lagunilla, cuando, gozando el apacible *otium cum dignitate* de los clásicos, evoque los recuerdos de su última etapa administrativa y quizá le sirva de edulcorante, á grandes amarguras ó á posibles injusticias y á los que hemos tenido la dicha de asistir, la interna satisfacción de haber respondido á dictados de la conciencia profesional.»

Además, *La Crónica*, de Zaragoza, dedica estas líneas á nuestro distinguido amigo, el señor Fernández Lagunilla:

«Hace unos cuantos años, muy pocos, el entonces ministro de Hacienda señor Rodrigáñez, se vió en grave aprieto; circunstancias especialísimas demandaban en Aragón un jefe de Hacienda de condiciones también especiales, verdaderamente extraordinarias; barajando nombres y estudiando antecedentes personales, estuvo perplejo el ministro muchos días hasta, que sacando el Cristo, tomó una resolución, y la distinguida personalidad que encabeza estas líneas vino á Zaragoza. Dios y él sabrán el inmenso sacrificio que se impuso en la aceptación de un cargo que tan dolorosas espinas ofrecía, pero sacerdote de la disciplina, con el deber por religión, abnegado hasta la sublimidad, con su voluntad de hierro, no protestó dispuesto, en aras de la suprema razón de Estado, hasta sucumbir sin gloria y quizá marchitando en su ocaso laureles á tanta costa ganados durante una larga y brillante historia administrativa.

Pronto se supo en Zaragoza quién era el delegado de Hacienda que le había tocado en suerte.

Su vasta ilustración, sobre todo en las ciencias económicas, le habían granjeado una autoridad y un prestigio sólo comparables á su claro talento é íntegras facultades morales.

Siendo un verdadero carácter sus dotes de mando tienen la rara virtualidad de hacerse obedecer sin mandar, y de ser amado sin pretenderlo, provocando su ameno y afable trato una simpatía de irresistible sugestión. Funcionario recto y austero, posee en alto grado el difícil arte de armonizar intereses antitéticos, suavizando los rigores de la ley, sin lesión de ésta, fundiendo incompatibilidades que nos hicieron escribir no ha mucho en *La Correspondencia de España*:

«El funcionario de Hacienda, al que le son anejos, mejorados en tercio y quinto, los males que aquejan á todos los servidores del Estado, tiene además la enemiga, hay que decirlo claro, sin eufemismos, de todas las clases sociales; su difícil misión de bucear en el bolsillo del contribuyente lleva aparejada, unas veces latente y otras exteriorizada, pero siempre viva, la odiosidad y el encono», aseveraciones que ha echado por tierra el señor Lagunilla, y esta es, á nuestro juicio, la nota más brillante, el mayor timbre de gloria que ha obtenido en su carrera.

De su gestión, tan difícil como afortunada, no hemos de hablar: es de todos conocida sobradamente; sólo diremos que ha sido una serie continuada de éxitos, y digno coronamiento de una existencia oficial, en la que se ha conquistado, por sus incontables merecimientos, un nombre por muchos títulos honorable y un ejemplo que imitar á los que militamos en las banderas de la Hacienda patria.

Al terminar en Zaragoza su vida administrativa se han desbordado entre sus subordinados y demás personas á las que afecta la acción económica los sentimientos de gratitud y admiración, como espontáneamente brotan flores en los cármenes andaluces, surgiendo la idea de un homenaje que rápido y entusiásticamente ha tomado cuerpo, celebrán en su honor un banquete en el Casino Principal en el día de ayer. ¡Dichosos los superiores que así hacen vibrar las cuerdas del afecto!

Nuestra felicitación más sincera al ilustre homenajeado, que hacemos extensiva á los iniciadores de tan hermoso proyecto, por haber sabido honrarse honrando á un tan querido jefe como el señor Lagunilla, de imborrable recuerdo.»

Para los pobres

Suscripción en metálico

	22 de enero Ptas.
Suma anterior.	2.337'97
Sres Hijos de Trevijano	150'00
D. Anselmo F. Bobadilla	10'00
» Bonifacio Hernández	5'00
Círculo Logroñés	200'00
Conserje del Círculo Logroñés	4 00
J. R.	5'00
E. R.	3'00
D. Ricardo Gil	1'50
» Carlos Amusco	25'00
» Homobono Ardanza	10'00
» Vicente Arnedillo	2'50
» Sotero Irasarri	5'00
» Ramón Vidaurreta	5'00
D.ª Fermina Herreros	10'00
D. Roque del Val	1'00
» Antonio Andrés del Villar	10'00
» Jesús Andrés (presbítero)	10'00
» Felipe Martínez Sáenz	5 00
» Jenaro Sáenz Ruiz	5'00
La mano derecha	15'00
D. Vicente Irazábal	2'50
T. H.	5'00
J. C.	2'50
D. Manuel Alfajeme	10 00
Recogido en la Fábrica de Tabacos	209'45
Sra. viuda de H. Arza	100'00
Suma	3.149'42

En ropas

Don Manuel Barrio (El Ahorro), 20 tapabocas de lana.

Don Emeterio Ruiz, un par de botas, 18 pares de medias, 6 toquillas de lana y un paquete de algodón negro.

AUDIENCIA

Hurto en Haro

Ante el Tribunal de Derecho compareció ayer Marta López Bartolomé, vecina de la ciudad de Haro, acusada por el teniente fiscal señor Olalde de haberse apoderado, en la noche del 26 de agosto último, de una ternera que estaba en un encerradero de la estación del ferrocarril en la expresada ciudad, cuya res venía consignada á don José Peña.

La ternera, que ha sido tasada en 50 pesetas, la vendió Marta en 40.

Los precedentes hechos los calificó como constitutivos de un delito de hurto sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de su autora y solicitó para la misma la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A la procesada la defendió el letrado señor García del Moral, que negó que su patrocinada hubiera cometido el delito que se le imputa.

Practicada la prueba tanto la acusación como la defensa elevaron á definitivas las conclusiones provisionalmente formuladas, y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

DE MARRUECOS

Las agresiones de los moros

Seguramente el público no se explica esas diarias agresiones aisladas de que son víctimas nuestros soldados de la zona de Tetuán; el tema es de muy desagradable explicación; pero á pesar de ello, consideramos que debe el público conocerlo, y en honor de la verdad á que rendimos fervoroso culto, no hemos de desfigurar las causas para atenuar los tristes hechos.

Tristísimos son, porque morir en campo abierto, frente á frente, dando el pecho al enemigo parece más consolador, más varonil.

Morir cazados, á la espera, sin saber de dónde partió la descarga traidora y sin que el enemigo experimente en la mayor parte de los casos ninguna pérdida, es desconsolador y produce ira.

Frente á nuestras posiciones de Tetuán no existe jarka ó núcleo numeroso; esto ni quiere decir que no haya enemigo; unos cuantos moros, muy pocos, atraídos por el cebo de los fusiles y municiones que puedan coger á los soldados muertos en las sorpresas, se esconden y agazapan con una paciencia admirable horas y horas tras los peñascos y malezas, y la presa esperada llega: con unos cuantos soldados, desprevenidos, tranquilos, como si pasearan camino de Carabanchel.

Suenan los tiros, caen los heridos y los muertos; los que quedan vivos, el caso general es que emprendan veloz carrera hacia la posición más próxima; desde allí se hace fuego ó se practica un reconocimiento: la Artillería dispara unos cuantos cañonazos, el grupo enemigo desaparece y con él los fusiles y los cartuchos de los que cayeron, que era todo á que los moros codiciaban.

El caso se repite un día y otro día, y hay regimiento que tiene buen golpe de muertos, hechos de la manera que hemos expuesto.

Los dos factores de este problemita son: primero, el descuido de nuestros soldados y su apocamiento al verse sorprendidos; segundo, la audacia de los moros y su casi seguridad de salir indemnes de la aventura.

Los servicios de patrullas, aguadas, vigilancias y otros, en pequeña escala, tienen que confiarse á pequeños destacamentos, porque la vida sería imposible en campaña si esos menesteres se tuvieran que confiar á unidades enteras; nadie descansaría ni se ocuparía de otro cosa que vigilar.

Pero nuestro soldado, cuando deja de oir tiros dos días seguidos, ya se figura que se acabó la guerra, y lo primero que le estorba es el fusil.

Patrulla ha habido á la que sorprendieron los moros en un barranco, á la sombra de unas higueras, con los fusiles en el suelo y jugando á las cartas.

No se sorprendan nuestros lectores; así son muchos de nuestros soldados, y todas las predicaciones de los oficiales, todo el celo de los jefes; pero ¿qué más?, el número de víctimas por descuido y confianza, no son parte á corregirlos y enmendarlos.

En algunos casos, cuando entre los sorprendidos hay algún hombre de agallas que usa de su arma y se defiende, los moros huyen y no se atreven á aproximarse en busca de fusiles; pero en la mayor parte de los casos, al descuido sigue el pánico, y el éxito de las agresiones atrae aficionados y hace más frecuentes las emboscadas.

La desesperación de los oficiales es inmensa; el cariño que les inspira su tropa, el interés que por ella tienen, el cuidado exquisito en prevenir todas las ocurrencias, los consejos, las órdenes terminantes, todo se pone en juego, y, sin embargo, llega el caso y casi siempre sucede lo mismo.

Esa ha sido siempre la piedra de toque en las guerras de Africa: desde O'Donell, que en una de sus órdenes generales preveía el peligro de descuido ó negligencia cuando inició la operación del 59, hasta el último subalterno de hoy, no hay quien haya ejercido ó ejerza mando en Africa que no haya puesto toda su confianza en el enemigo y la confianza en su fusil. El general Marina en repetidas órdenes y advertencias lo ha prevenido muchas veces.

Parece que el defecto es cosa de soldados europeos; los franceses en sus compañías de Argelia, los ingleses en la de los somalís y los boers, los alemanes contra los hereros, todos pueden anotar en sus anales las mismas agresiones que nosotros padecemos; pero dudamos que nadie, como nosotros, las sufrieran en tan gran número, porque no pueden haber soldado más confiado é inocente que el nuestro.

Se les ha visto, en la campaña del 9, salirse de los campamentos sin fusil para coger chumbos.

En la del 11, y en pleno combate, ponerse á coger gallinas en un poblado donde su imprudencia dejó á muchos sin vida.

Tal vez es que se acostumbran á

(c) Ministerio de Cultura 2005

tratar moros amigos y no se acostumbran al acecho de los moros enemigos; pero ello es que esas agresiones son todas ocasionadas por los soldados mismos.

Otras muchas consideraciones pudiéramos hacer; pero las omitimos para que el lector deduzca sus juicios; son casos de psicología nacional y no están los tiempos, con estas heladas temperaturas, para psicologías de ninguna especie.

De enseñanza

Programa de reformas

El exdirector de primera enseñanza, señor Altamira, concreta su programa de reformas en estas bases.

«Hé aquí, pues, casi esquemáticamente, lo que yo hubiera procurado conseguir desde la Dirección General si hubiese continuado en ella, ó lo que procuraría realizar si algún día tuviese en mi mano medios bastantes para ello:

1.° Consignación, de una vez, en el presupuesto de los seis millones y pico que son necesarios para que todos los maestros de menos de mil pesetas alcancen ese sueldo.

2.° Desaparición de algunos sueldos intermedios que aún subsisten en la escala, para reducir las categorías y hacer más rápidas las mejoras de situación personal.

3.° Aumento de los números en las primeras categorías y establecimiento de la de cinco mil pesetas.

Una vez conseguidas estas tres cosas —que, si hay arranque, en un solo presupuesto se podrían conseguir—, preparación del terreno, mediante una propaganda activa entre los políticos, para llegar al sueldo mínimo de «mil quinientas» pesetas.

4.° Consignación en el presupuesto del Estado de la nueva escala para funcionarios de las secciones administrativas, con algunas mejoras y adiciones, de modo que personal y material vengan á depender absolutamente del Ministerio.

5.° Aumento de inspectores é inspectoras, desaparición del sueldo mínimo de mil quinientas pesetas y creación de una nueva categoría en correspondencia con la de maestros y las de Normales.

6.° Crédito suficiente para regularizar la escala de sueldos de los profesores normales, hoy muy desigual, y equiparación de los sueldos de varones y mujeres.

7.° Regularización de los sueldos de los profesores de Música en las Normales.

8.° Crédito especial para excursiones científicas, artísticas y pedagógicas de alumnos de las Escuelas Normales y de la de Estudios Superiores del Magisterio

9.° Crédito especial para pensiones en el extranjero de maestros, inspectores y profesores normales.

10. Aumento de la consignación para cursos de perfeccionamiento, de modo que puedan realizarse, por lo menos, en todas las capitales de distrito universitario.

11. Aumento del crédito para las clases de adultas hasta difundir éstas por toda España, y para Cantinas y Colonias escolares.

12. Dotación de la inspección médica, que no funcionará normalmente y con la intensidad debida mientras no se la pague.

13. Aumento crecido de las cantidades destinadas á material escolar de adquisición directa por el Estado y á Bibliotecas circulantes.

14. Crédito suficiente para crear cada año el mayor número posible de escuelas primarias (5 000 por año, cuando menos).

15. Crédito considerable (50 millones en cinco años) para construir edificios modernos de escuelas de propiedad del Estado.

16. Graduación de todas las escuelas á medida que se disponga de locales adecuados.

17. Nacionalización de todo lo referente á la enseñanza primaria pública, hasta el límite de las escuelas que cada localidad debe tener en correspondencia con su población escolar, y autorización á los Ayuntamientos para que, alcanzado ese límite y dotadas convenientemente todas las escuelas en él comprendidas, puedan crear las de carácter voluntario que estimen conveniente.

18. Desaparición de los estudios pedagógicos anejos á los Institutos, creando en su lugar Escuelas Normales completas, con personal propio para todas sus enseñanzas.

19. Reforma del programa de las Escuelas Normales. Más preparación para ingreso; más años de estudio, simplificando el programa é intensificando la enseñanza con carácter profesional; un año de prácticas en escuela, ocupando las plazas de interinos y recibiendo como boca el sueldo que ahora se da á éstos; título único de maestro nacional.

20 Pase al Estado de las obligaciones de derechos pasivos, para evitar en lo futuro la carencia de fondos por el aumento de personal.

21. Simplificación de trámites administrativos.

22. Afirmación del escalafón general, depurado y completo, como base de los derechos del personal docente primario, y establecimiento de las corridas de escala mensualmente.

23. Principio general de reciprocidad entre el Magisterio, la Inspección y las Normales, sin menoscabo de la especialización indispensable en cada caso y de los derechos de la Escuela Superior del Magisterio.

24 Elegibilidad de los maestros nacionales para el Senado, el Congreso y los Ayuntamientos, análogamente á lo establecido hoy para los profesores normales y los de otros grados de la enseñanza pública.

Todo esto, añadido á lo que se ha conseguido ya (restableciendo en toda su pureza si fuese necesario), compondría el plan de reformas que considero, mejor dicho, que he considerado siempre indispensables, y que la falta de créditos, y sobre todo la falta de ambiente para conseguirlos tan de prisa como sería menester, ha ido retrasando, ó escalonando, ó iniciando mezquinamente; pero por cuyo triunfo es necesario luchar con energía.

Creo que, á pesar de repetidas muestras de atonía ó de indiferencia que la opinión ofrece, en los círculos políticos orientados á la moderna va abriéndose paso la convicción de que hay que acometer el problema de la enseñanza de una vez y con todo empeño, acabando con la broma, ya pesada, de las promesas que no se cumplen

Esto me lleva á pensar que en un futuro próximo, si se organiza bien la propaganda de estos ideales en el Parlamento y ante el país han de traducirse seguramente en artículos del presupuesto y en disposiciones reglamentarias.

Todo es cuestión de «sentir» verdaderamente estas cosas, en vez de tenerlas tan sólo como banderín de enganche electoral ó como plataforma de declaraciones enfáticas.

(DESDE ZARAGOZA)

Reclamación justa

«Anoche fuimos visitados por una Comisión de los maestros que actualmente están haciendo oposiciones en el turno especial restringido, formada por el presidente don Joaquín Tremosa Escolá y el secretario don Vicente López de Guereñu, para entregarnos la solicitud que dirigen al ministro de Instrucción Pública, y que dice así:

«Excmo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Excelentísimo señor.—Los maestros que subscriben, opositores en turno especial restringido en el Distrito Universitario de Zaragoza, á V. E. respetuosamente exponen: Que teniendo en cuenta el carácter especial de estas oposiciones y que los concurrentes á ellas son en su mayoría maestros encanecidos en la enseñanza, rodeados de numerosa familia, cuyo estado económico les impide acudir á practicar nuevos ejercicios. Atendiendo que el espíritu de estas oposiciones es probar la suficiencia para el ascenso á mil pesetas y considerando que los que aprueben los citados ejercicios cumplen el espíritu de la ley en ese sentido, y el no obtener plaza, excelentísimo señor, no es por falta de suficiencia sino por escasez de vacantes; teniendo en cuenta que en la generalidad de los ramos de la administración del Estado, cuando sus funcionarios ingresan por oposición, cuantos aprueban los ejercicios quedan en expectación de vacante, quedando exceptuados de esta gracia los maestros nacionales; por estas razones, á V. E. con el mayor respeto se atreven á suplicar:

1.° Que todos los maestros aprobados en oposiciones especiales en turno restringido queden en expectación de ascenso á las mil pesetas, sin nuevas pruebas.

2.° Que los opositores aprobados en turno especial á que se se hace referencia, vayan ocupando las vacantes de mil pesetas siguiendo el orden del lugar que cada uno de ellos ocupe en el escalafón general del Magisterio.

Gracia singularísima que no dudan merecer del magnánimo corazón y espíritu justiciero de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Zaragoza, veinte de enero de mil novecientos catorce.—Excmo. señor.—Siguen las firmas.»

Los interesados de este Distrito Universitario se han dirigido á sus compañeros de los restantes de España, y entregarán su solicitud al ministro á su paso por esta ciudad á su regreso de Barcelona.

Muy justa nos parece la petición formulada por estos adalides de la cultura nacional, y contamos en que así lo entenderá el Gobierno, acordando favorablemente la reclamación de los opositores.

*

En las oposiciones á escuelas de niñas, turno restringido, las opositoras que han practicado el ejercicio escrito de Didáctica pedagógica han obtenido esta puntuación.

Doña Máxima Medrano, 27 puntos; doña Consuelo Monge, 19; doña Raimunda Nájera, 32, doña Marcina Ortiz, 27; doña Consuelo Pardos. 22; doña Sabina Rodrigo, 34; doña Josefa Royo, 17; doña Aniceta Salinas, 18; doña Teresa Serrano del Castillo, 35; y doña Romana Montero, 40.

Para las de niñas turno libre empezaron en las escuelas del Buen Pastor, no siendo declaradas aptas ninguna de la siete que examinaron, para pasar á los demás ejercicios.

De las que se presentaron el miércoles, fueron aprobadas en el ejercicio práctico, doña Victoria Ballestero, doña Enriqueta Barba Badosa y doña Teresa Barrera Sensin.

Manifestación de duelo

Se verificó ayer tarde el entierro de la distinguida y caritativa dama doña Carmen Carreras, constituyendo la imponente manifestación de duelo que era de esperar.

Desde mucho antes de la hora de la conducción afluían al hotel de la finada centenares de personas con objeto de depositar sus firmas en los pliegos de pésame, que ya las contenían por millares.

En los alrededores de la casa mortuoria se había congregado una gran muchedumbre.

Mientras en la iglesia de la Redonda se celebraban solemnes funerales, á los que asistió tan selecta como numerosa concurrencia, abundando las señoras.

Cerca de las cuatro de la tarde se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Hasta la puerta del hotel condujeron el cadáver de doña Carmen sus hijos, visiblemente emocionados.

La caja mortuoria no podía ser más sencilla: iba forrada de merino y sobre ella un crucifijo

Presidieron el duelo los hijos de la finada don Isidro y don Francisco, don Miguel Salvador, don Francisco de Luis y Tomás, don Enrique y don Joaquín Herreros de Tejada, el canónigo don Enrique Sánchez y don Ramón Martínez.

Figuraban en la comitiva las autoridades de todos los órdenes, senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, concejales, directores de los establecimientos bancarios é industriales, funcionarios públicos de todas las categorías, rentistas, comerciantes, en fin, Logroño entero, pues además de las personalidades citadas, vimos á enorme número de personas de todas las clases sociales, muchas de las cuales llegaron hasta el cementerio, á pesar de los barrizales.

Fué llevado el féretro á hombros de servidores de la casa, que se relevaban constantemente durante todo el trayecto.

En la capilla del panteón de familia quedó depositado el cadáver, siendo muchas las personas que allí se congregaron para verle.

Doña Carmen se hallaba vestida con el hábito del Carmen.

Cerraba el duelo la mayor parte de los automóviles y coches particulares.

La gran manifestación de pésame hecha ayer, puede servir de lenitivo á nuestros distinguidos amigos los hijos de la finada, á los que renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Cantabria; Hospital y Provisiones Cantabria, cuarto capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje, de gala.

El Santo del rey

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. las tropas de esta guarnición vestirán de gala en la forma reglamentaria, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Gratificación

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice al capitán general de la región, y éste al gobernador militar de esta plaza: «Con motivo santo S M. rey disponga que el día 23 se entregue una peseta á sargentos y 50 céntimos á cabos y soldados, con cargo al fondo material de los cuerpos. Lo comunico para cumplimiento»

Orden general

Presentado en esta plaza el capitán del cuerpo de Estado Mayor del Ejército don Felipe Fernández Martínez desempeñará el cometido de jefe de Estado Mayor accidental de la primera brigada de la novena división.

Lo que se hace saber en la general de este día.

Entierro

Ayer, á las 14'30, se efectuó el entierro del infortunado cabo del regimiento de Bailén Maximiliano Ruiz Zafra. Le acompañaron á su última morada y según determinan los Art. 63 y 65 de las reales órdenes, un cabo y doce soldados sin armas; también asistió el capitán y oficiales de la compañía del finado, así como todos los soldados veteranos de la misma, no haciéndolo los reclutas por estar en la instrucción.

Descanse en paz.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Con el fin de cumplimentar lo prevenido en el artículo tercero del real decreto de 18 de diciembre de 1913 el rey se ha servido resolver se observen las reglas siguientes:

1.° El soldado ó clase de tropa que se reenganche con arreglo á lo dispuesto en el real decreto antes citado, librará del servicio en Africa, por el tiempo de su compromiso, á un recluta del último reemplazo de su propio Cuerpo.

2.° El regreso de los reclutas á quienes corresponda, según lo dispuesto en la regla anterior, se determinará por el siguiente orden: 1.°, los que sean designados por los soldados que se reenganchen; 2.°, los que conste oficialmente que tienen en tramitación expediente de exención sobrevenida con posterioridad á su ingreso en filas, siempre que de las diligencias practicadas se deduzca la probabilidad de acreditar su derecho; 3.°, los demás por orden de antigüedad y si coinciden en la misma por sorteo.

3.° Los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache participarán á los capitanes generales de las regiones á que pertenecen las Cajas de recluta en que fueron sorteados los individuos á quienes corresponde regresar á la península, el nombre de éstos y Cuerpo de que proceden, para que las expresadas autoridades determinen á su vez el cuerpo de su región y de la misma arma en que deban causar alta para continuar prestando servicio. Si en la región no hubiese Cuerpos activos de la arma de procedencia, serán destinados á otro similar de los inmediatos.

Ayudante de campo

Cesa en el cargo de ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de esta región el capitán de dicha Arma don Domingo Moriones, sustituyéndole el del mismo empleo don Joaquín de la Llave.

Cruces de Beneficencia

El ministro de la Guerra piensa proponer para la cruz de Beneficencia á los soldados de Sanidad Militar de Madrid que condujeron en los pasados días de la nieve, los furgones con cadáveres á los cementerios, pues dichos soldados han recogido de las casas muertos de enfermedades infecciosas, y no tendría nada de particular que alguno hubiese sido contagiado.

Nos parece muy justa dicha recompensa y felicitamos al ministro de la Guerra, por su iniciativa.

Efectividad

Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales, por efectividad de su empleo, al oficial primero de Intendencia don José Paniagua.

Baja

Se concede la separación del servicio al oficial primero de Intervención don Andrés Barraca y Ruiz Mateo.

CATARROS, TOS
JARABE PERUCHA

Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y en su despacho oficial, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

La Junta quedó enterada de reales órdenes por las cuales se dispone cesen en el cargo los vocales don Vicente Infante, don Pedro de la Riva, don Antolín Oñate, don José María Fernández Martín y don Francisco de Luis y Tomás, y nombrando para sustituirlos á los mismos señores Infante, Oñate y de Luis, y á don Julio de Leonardo y don Dionisio Presa.

El señor gobernador felicitó á los reelegidos, y dió la bienvenida á los de nuevo nombramiento, agradeciendo éstos el saludo.

En atención á haberse recibido por el patronato del Hospital de Casalarreina los bienes de dicho establecimiento, pero haciendo constar no se ha entregado la totalidad del inmueble legado por la fundadora, se ordenará al patronato reclame la entrega de la casa tal como fué establecido por la testadora.

Contestando á consulta del patronato de la obra pía de don José de la Cámara, en Laguna de Cameros, se oficiará que el reparto de socorros y limosnas corresponde al patronato que fuera al momento de recibir las cantidades y no al que hubiera cesado para dichos efectos.

Informando por orden de la Dirección general de Administración se contestará que la renta de que dispone el Hospital de Rincón de Soto es suficiente para atender á los gastos que ocasiona.

Se acuerda ampliar favorablemente el informe ya emitido en el expediente sobre autorización para venta de fincas de la Beneficencia de Haro.

Igualmente se acordó elevar á la Superioridad, favorablemente informados, los expedientes de clasificación de las Fundaciones escuela de Sotés, de Galilea, de San Román de Cameros, de don Félix Ochoa, en Cervera, y fundación Bastida, de Cenicero, si bien alguno deberá completarse por falta de documentación.

También fueron informados favorablemente los presupuestos para el año actual de 1914 de las fundaciones Hospital de Casalarreina y de Soto de Cameros y Obra Pía de Cabezón de Cameros, y las cuentas de la Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro, y de la Fundación de don Antonio M. Villanueva, en Nieva de Cameros.

Finalmente, la Junta acordó contribuir con 250 pesetas á la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los pobres de la capital, á fin de aliviar su situación creada por el temporal reinante, y con otras 250 pesetas á la destinada á los heridos y familias de muertos en la campaña de Marruecos.

Avisos y Noticias

Ayer subió al Cielo, á los 17 meses de edad, el niño Santiago Espinosa San Pedro, hijo menor del operario de nuestros talleres, del mismo nombre y apellido, cuya conducción tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde su domicilio, Marqués de San Nicolás, número 68.

Reciban los padres del angelito, así como el resto de la familia, el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

SAZAY, Hijo (Fotógrafo)
Estación, 2, bajo.—LOGROÑO

Se ruega á don Eusebio Orrantia de Briones, se pase por la Administración de nuestro periódico.

CONSULTORIO
de enfermedades de los ojos
fundado y dirigido por
Don Ramón Castroviejo
Oculista del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal
Calles 11 de Junio, 11, y Salmerón, 80
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Entrada al Consultorio por la Calle de Salmerón

RODRIGUEZ BUSTOS
DENTISTA
En breve abrirá su consulta. Delicias, número 3, 2.°.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Segundo Rincón Perez, de Villoslada, contra multa que le fué impuesta por el alcalde de dicha localidad por no retirar de una vacada un toro semental que tenía enfermo.

Procedente del extranjero ha llegado á las cuadras del Sr. Fraile un buen lote de mulas para la venta.

RUIZ, Cirujano Dentista
Bretón de los Herreros, 17, principal
junto al Teatro. Logroño.

CONSERVAS ULECIA LOGROÑO

Dr. Gil Díez MEDICO DENTISTA
Nombrado por el Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región dentista de la Guarnición
Mercado, 188, frente al Ayuntamiento

En la Junta general celebrada por la sociedad de socorros para enfermos «La Obrera» se nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Juan Sales Matute; vicepresidente, don Pedro Rosáenz Herce; tesorero-contador, don Cosme Verger Díez; vocales, don Vidal San Román, don Elicio Azuara, don Inocente González y don Joaquín Olave; secretario, don Marcelino Jiménez.

La Compañía [illegible]—BILBAO
Oficinas y Fábrica: Muelle de Olaveaga. Despacho local: Calle Buenos Aires

EL VIGIR COMBATE LA DEBILIDAD

Lámparas de filamento metálico «Egmar» A. E. G. La que más dura, la que menos hace correr el contador.
Devolviendo la lámpara fundida al comprar una nueva, abono 10 cmos. A. Cabezón. Salmerón, 1, almacén.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de don Saturnino Rodríguez Martín, natural de Villasumir (Valladolid y residente en esta provincia.

González DENTISTA Sagasta 23 Logroño

BOLSILLOS Y CARTERAS
novedad para señora, se han recibido modelos preciosos y económicos en la Librería de LA RIOJA

Máquinas de picar carne
y tijeras de podar, no comprar sin ver antes la gran remesa recibida en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

El doctor Oña
Médico Dentista
Participa á su distinguida clientela y público en general, que dentro de breves días quedará abierto su nuevo gabinete, montado con todos los adelantos, en la calle de las Delicias, 1, 2.°, esquina á la estación.

Ayer continuaron en el Monte de Piedad desempeñándose todos los lotes de ropas de una á seis pesetas, del socorro concedido por la Caridad Logroñesa.

Madera de Chopo
se compra en la fábrica de Trevijano

Queso de Briviesca
Bola, Nata, Roquefort, Port-salut y Peñas Arriba; Dátiles moscateles.
ANICETO NUÑEZ, Portales, 24, (antes Blanco y Negro).

Sr. don Liborio Cárcamo
Cenicero
Muy Sr. mío y distinguido compañero:
Mucho había oído ponderar la Bioforina Líquida, pero, á decir verdad, jamás creí que un producto apenas conocido en el mundo terapéutico tendría que reconocerle como rey de los medicamentos reconstituyentes; pues acostumbrado á llevar muchos chascos fiándome de anuncios bombosos, creí que con la Bioforina Líquida me llevaría uno más No es así He empleado varios frascos—después de haber usado renombrados reconstituyentes, sin resultado—y con la Bioforina he conseguido satisfactoriamente regenerar depauperados organismos
Ahora tengo un cliente pobre, en quien está muy indicada la Bioforina y estimaría se dignase remitirme cuatro bonos de su poderoso y sin rival agente terapéutico.
Dándole un millón de gracias se reitera de usted, atento s. s. q. b. s. m.
Luis de Goiri
Médico titular de Górliz (Vizcaya)

Hasta la resolución del correspondiente incidente electoral, el señor gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Navarrete á don Pablo Ramírez, don Raimundo Santaolalla, don Raimundo Jofré, don Félix Gandarias y don Dionisio Camprovín.

Frontón Beti-Jai

Partido á remonte, hoy á las 3'30
ERRASTI Y ABOITIS
A sacar del 8
contra
AZPIROZ Y ECHEZARRETA
A sacar del 9 y 1/2
— PRECIOS —

Entrada de palco	0'75 ptas.
Silla de cancha	0'50 »
Galería	0'25 »

Se ruega á don Francisco Merino, maestro, de Arnedillo, se pase por la librería de LA RIOJA.

Braseros, caloríferos, calentadores, infiernillos, plumeros, escobones planchas, surtido completo en la ferretería nueva *La Inglesa*, Portales 88.

Se ruega á doña Inocencia García, se pase por la Librería de LA RIOJA.

La Audiencia territorial de Burgos ha remitido, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, el anuncio de la vacante de juez propietario en el Juzgado municipal de esta capital.

Según telefonema que tenemos á la vista, los chorizos presentados por el Sr Piazuelo en la gran exposición de Londres, han sido premiados con una alta recompensa, por lo cual le felicitamos.

Artículos de ocasión
EN
CASA MAGUREGUI

Bombas á motor
del mejor sistema y con privilegio para servicio de aguas
Talleres, *David Marrodán*, Próximo á la Plaza de Toros. Logroño.

TOS. Se cura con el Jarabe Orive.

Máquinas para picar y embutir carnes, cuchillos, machetas y tijeras para podar, todo en buena clase y muy barato.
Ferretería de *Carlos Trauschke*.

El día 2 de febrero próximo, á las once de la mañana, se reunirá en la Casa Consistorial de esta ciudad la Junta directiva de la Asociación de Secretarios y empleados municipales de la provincia, con el fin de tratar asuntos de interés.

Los asociados que tengan alguno que exponer, pueden dirigirse al vocal respectivo ó secretario, para que lo presenten á la resolución de dicha Junta.

TEATRO MODERNO
En vista del extraordinario éxito del notabilísimo ventrílocuo
- BALDER -
se aplaza su despedida y presentará hoy, viernes, á su ingenioso negro TIMOTEO, rival del gracioso CLETO.
Habrá calefacción
Bucaca, 0'70 pts. General, 0'25 pts.

DR. MADINAVEITIA
Especialista, en enfermedades del estómago. Jueves y domingos en Miranda de Ebro, de 10 á 1.

Tarjetas perfumadas
pedidlas á 10 céntimos en la Librería de LA RIOJA.

DR. LOYOLA. Especialista
de la casa Maternidad é Inclusa de Madrid
Tocólogo del Hospital de Logroño
PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Mercado, 31.—Consulta de 11 á 1
Gratis á obreros y pobres, de 3 á 5

Se han recibido las órdenes del destino de don Desiderio Pagola, á ingeniero jefe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El que en la actualidad desempeñaba tal cargo, don Teófilo Rodríguez Báscones ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de Burgos.

Dr. R. Rodríguez.-Oculista
Consulta en Miranda
todos los viernes

Dr. Sáenz de Santa María
Exinterno de los Hospitales de Madrid
Médico del Hospital de Logroño
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio
Carnicerías, 4, principal

Nos comunica nuestro activo corresponsal en Briones, que hace unos días ha tomado posesión de una de las escuelas nacionales de niños de dicha villa don Baldomero Montoya, quien al igual que otros muchos maestros de Navarra ha salido fuera de concurso, dejando vacante la escuela de Villafranca.

También nos dice que se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de haberle sido administrado el Santo Viático, la señorita Ester Gill de la Cuesta.

AL PUBLICO
Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, en el *Comercio Sucesores de Viguera*, á contar de hoy, hasta fin de febrero, se hará una baja de diez por ciento en todos los artículos de invierno, deducido en el importe de la compra, siendo éstas al contado, no haciéndose en las de crédito.
PRECIO FIJO

GURREA.--Dentista
Consulta permanente
Calle del 11 de Junio, núm. 7, 1.°

La Comisión Provincial de la Diputación de Alava en sesión celebrada el pasado día 21, ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Enviar 100 pesetas al alcalde de Laguardia, y 76 al de Elciego para ayuda de los gastos ocasionados en el reparto de la comida que por los Ayuntamientos se facilita á los jornaleros de aquellas localidades.

Autorizar al Ayuntamiento de Elvillar para pagar de sus fondos incautados los haberes de sus empleados, correspondientes al segundo semestre del año pasado de 1913.

Id. íd. al mismo Municipio para pagar las retribuciones de los maestros de aquella localidad.

Que se amplíe el expediente para el asilamiento de la demente pobre Antonina Navarrete, de Navaridas, y que se archive por curación del demente, el expediente de Joaquín Samaniego, de Labastida.

Aprobar el expediente de denuncia y pobreza de Víctor Corcuera Escalada, de Labastida.

Abonar 38 pesetas por bagajes á la Alcaldía de Lanciego y manifestarle que se atenga siempre al reglamento.

Desos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Venta en todas las farmacias 1'50 pesetas caja.

Aquí y en la Patagonia
en Rusia como en Sajonia
el rico y el más modesto
usan *Agua de Colonia*
la de *Orive*, por supuesto.

Teatro Moderno

Los enormes éxitos alcanzados por Balder, se repitieron ayer en las dos secciones que se dieron

En la vermouth se registró un lleno rebosante, y una magnífica entrada por la noche

El trabajo del notabilísimo ventrílocuo fué ovacionado constantemente y tuvo que repetir varios números entre atronadores aplausos.

En vista de tales triunfos se ha aplazado la despedida del notabilísimo artista, y es seguro que hoy volverán á repetirse los entradones de ayer, pues la labor de Balder entusiasma á los chicos y llena de asombro á los mayores, que no cesan de prodigar sus más fervientes elogios á Balder y sus muñecos.

Hoy presentará al negro Timoteo, rival de Cleto, Tendremos para reir y contar.

Telegramas

Madrid, 22—(Varias horas)

Declaraciones de Dato

El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy á los periodistas en su despacho oficial, les hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó hablando el jefe del Gobierno del conflicto minero de Ríotinto.

Dijo que antes de ir á Palacio para asistir al Consejo de ministros bajo la presidencia del rey, había sido visitado por los representantes de la Compañía Minera de Ríotinto, llegados ayer de Londres, y por el representante español señor Hervas, los cuales conferenciaron con él extensamente, haciéndole entrega de las bases de arreglo que han de ser remitidas á la consideración del tribunal arbitral.

El articulado de las mencionadas bases es el siguiente.

Primera: Serán admitidos todos aquellos obreros que no quisieron trabajar con los contratistas antes del año actual.

Segunda: La jornada de tráfico será de nueve ó diez horas.

Tercera. Se les abonará un real diario á cada obrero por no tener hora asignada para comer, entendiéndose que las ocho horas y media de trabajo efectivas deberán contarse desde el momento que los obreros cojan la ficha para entrar, ó la herramienta.

Cuarta. Serán admitidos todos los que trabajaban antes de 31 de diciembre último, empleándolos nuevamente en la sección de tráfico, tracción ú otros similares.

Los obreros han insistido en pedir que sean admitidos al trabajo todos los obreros cesantes por causa del conflicto, dejando solo sin ocupación á los que fueron despedidos por causas agenas al movimiento huelguístico.

Estas bases—dijo el señor Dato—han satisfecho bastante á los obreros. Ya ven ustedes—agregó—cómo un asunto que ayer estaba bastante dificultoso, parece que no se hará esperar su solución

Añadió don Eduardo que tanto los obreros como los representantes de la Empresa respetarán el laudo del tribunal arbitral.

¿Entrarán mañana todos los obreros al trabajo?—preguntó un repórter.

—Por ahora no—contestó el presidente—Los obreros, antes de volver al trabajo, tienen que conocer la resolución del tribunal arbitral,

Después habló á los periodistas el señor Dato dándoles cuenta de lo ocurrido esta mañana en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Como de costumbre, pronunció un discurso resumen de todo lo más interesante tanto en política interior, como de los asuntos del exterior.

Dió cuenta al monarca del conflicto minero de Ríotinto, del estado de esta huelga y de las gestiones llevadas á cabo por el Gobierno para su resolución.

Habló de la dimisión presentada por el alcalde de Madrid, de las causas que obligaron al vizconde de Eza para tomar tal resolución, y de cómo el alcalde ha retirado la dimisión presentada.

También habló de las nevadas que estos días han caído sobre Madrid, haciendo resaltar los servicios prestados por el personal de Sanidad Militar.

Respecto á estos servicios creyó conveniente hacer mención al monarca, dándole detallada relación de los trabajos llevados á cabo por los mencionados soldados.

Enumeró la labor que hay que hacer con relación á los presupuestos.

De lo ocurrido en el extranjero habló á don Alfonso dándole cuenta de lo de más trascendencia.

Según manifestaciones del presidente del Consejo de ministros el rey firmó hoy, entre otras de interés, los siguientes decretos:

Uno concediendo el indulto al redactor de *España Nueva* don Alfonso Vidal y Planas.

Y otro concediendo títulos de nobleza á dos señores cuyos nombres no se dan á la publicidad hasta tanto no aparezcan en la *Gaceta*.

Terminó sus declaraciones el señor Dato diciendo que mañana, con motivo de ser el santo del rey, habrá recepción en Palacio.

La recepción de la mesa del Senado será á las dos y media de la tarde, y la recepción general á las tres y cuarto.

Los representantes de los obreros de Ríotinto han celebrado hoy varias conferencias con los huelguistas de las minas de dicha población.

Estos les manifestaron que el paro es completo, hallándose suspendidos hasta los servicios de Correos é higiene.

El obrero Egocheaga ha manifestado hoy á los periodistas que es completamente exacta la relación hecha por el señor Dato acerca del conflicto de Ríotinto.

Nosotros, añadió, nos reuniremos esta tarde á las cinco con objeto de llegar á un acuerdo.

Añadió el compañero Egocheaga, que según las manifestaciones de los obreros, éstos no volverán al trabajo hasta que se hallen firmadas las bases.

(c) Ministerio de Cultura 2005

También han aconsejado que no se ceda en nada, pues la compañía se burla no solo de los obreros, sino también del Gobierno.

Dicen también que el director de la Compañía no quiso firmar el mismo pliego que firmó en diciembre último.

Es tal el miedo de éste que cuando visita las minas lo hace acompañado de la Guardia civil.

El general Aldave

Según telegramas de Valencia el general Aldave continúa en estado gravísimo.

Una consulta

El ministro de Fomento ha recibido una consulta del Ayuntamiento referente á la reparación de las entrevías de los tranvías.

Ha manifestado que la concesión hecha á la Compañía es idéntica á la hecha á la de ferrocarriles, y por tanto que á ella compete el arreglo de dichas entrevías.

Firma de Fomento

Hoy ha firmado el rey las siguientes disposiciones de Fomento:

Ascendiendo al inspector general don Hilario Letort y don Nicolás Sanz.

Nombrando ingenieros jefes á don Blas Landa, don Manuel Ballesteros y don Luis González

De Marina

También ha firmado el monarca los siguientes decretos:

Nombrando comandante de Cartagena al capitán don Antonio Rifo de la escala de tierra.

Destinando al puesto de éste al capitán de fragata don José Cervera.

Prieto enfermo

Se encuentra en cama, víctima de un fuerte enfriamiento, el jefe de los liberales desidentes don Manuel García Prieto.

Palatinas

Hoy ha salido en automóvil de paseo por primera vez después de la indisposición que le tuvo retenido en Palacio la reina doña Cristina.

Estuvo visitando á los infantes Luisa y Carlos, regresando luego al regio Alcázar.

El rey don Alfonso ha estado en el cuartel de la Escolta Real, presidiendo el almuerzo de la oficialidad que se celebró en un salón decorado con los retratos de los coroneles que mandaron dicho cuerpo.

Mañana por la noche, después del banquete de Palacio, se celebrará un concierto en la Cámara de Gasparini, tomando parte en él notabilísimos artistas del Teatro Real.

Hoy han cumplimentado al joven monarca los señores Arias de Miranda, Gasset y González Besada.

Hablando con Besada

Al salir de Palacio después de visitar al rey el señor Besada, fué interrogado por los periodistas.

Dicho señor les contestó diciendo, que la visita no había tenido alcance político, y que si había permanecido más tiempo que el de costumbre con el soberano fué debido á que desde mes de febrero no había visto á don Alfonso.

Añadió que habían hablado de la colonización interior y la próxima inauguración del grupo de un centenar de casas baratas en Monte Algarda (Jerez).

Se negó á hablar de política, alegando que los pleitos no le dejan tiempo para ocuparse de ella.

Dice Gasset

Interrogado también por los periodistas el exministro liberal don Rafael Gasset, manifestó que había hablado con el señor Besada, opinando ambos que el problema interior más importante es la vida económica, pues entiende el señor Gasset que ha llegado el momento de atender con preferencia á la reconstitución del país, y lo que sobre de estas atenciones, pueda destinarse á la guerra, ó sea lo contrario que se viene haciendo ahora, que se destina á la reconstitución el sobrante de la guerra, lo cual es comparable á una enfermedad crónica.

Añadió que no aspira á volver al Ministerio si no encuentra medios para desenvolver su gestión.

Declara Barroso

También habló con los periodistas al salir de palacio el exministro liberal disidente don Antonio Barroso y dijo que los amigos políticos del señor García Prieto se hallan en buena actitud y con muchos entusiasmos.

Afirmó que se les tiene muy en cuenta, aunque solamente sea para fastidiarlos.

Los pacifistas

En el Centro de la Unión Ibero-Americana se ha celebrado una reunión pacifista.

La presidió el señor Rodríguez San Pedro.

Su objeto era acordar adherirse al movimiento en favor de la paz de Méjico.

El señor Rodríguez San Pedro pronunció un discurso hablando de los propósitos de dirigir excitaciones á los partidos beligerantes, haciendo observar la necesidad de que intervenga España como madre de las razas latinas.

Se acordó la formación de Comités con personalidades políticas del Arte y de las Ciencias, encargados de estudiar la forma de la intervención.

Se leyó una carta de la oficina de la paz en Berna.

Se dirigieron telegramas firmados por Echegaray, Pérez Galdós, conde de Romanones, el hijo del difunto general Polavieja y otras personas distinguidas pidiendo á los beligerantes que cesen en la guerra por honor á la historia de los vínculos de sangre que unen á Méjico con España.

Lances de honor

Hoy se ha hablado de un lance de honor entre el conde de Maqueda y el «Duende de la Colegiata», el cual se ha efectuado á sable, resultando el último de los nombrados con una lesión en la cabeza.

Se desmiente haya cuestiones personales entre caballeros de las distintas órdenes militares, por comunicados publicados en la Prensa.

La única consecuencia que ha tenido la publicación de dichos comunicados ha sido el arresto del caballero de la orden militar de Santiago conde de Santa Cruz de los Manueles, firmantes de aquéllos.

Concediendo mercedes

Entre la firma regia de hoy figuran los siguientes decretos y reales órdenes:

Concediendo el toisón de oro á los marqueses de la Mina y Comillas y al almirante Viniegra.

Concediendo la Banda de María Luisa á la duquesa de Santa Lucía y á la esposa del subsecretario de la Gobernación señor Prado Palacio.

Concediendo grandes cruces de Carlos III á los señores duques de Alba y Medinaceta, marqueses de Castelar y la Romana y al conde de Toreno.

Concediendo grandes cruces de Isabel la Católica á los marqueses de Tosos y al senador don Juan Maluquer.

Concediendo el título de duque de Hernani al hijo de los marqueses de Atarfe.

Nombrando al rey Carlos I de Rumanía, coronel honorario del segundo regimiento de zapadores minadores.

Nombrando al marqués de Estella coronel honorario del regimiento Infantería de Sicilia, número 7

La enseñanza en Africa

En el Ministerio de Estado se ha reunido la Junta de Enseñanza de Marruecos.

Se estudiaron diversos asuntos relacionados con la misión que se le tiene confiada y se acordó designar al catedrático señor Rivero para que vaya á la zona de influencia española á girar una visita de inspección, la cual había de servir de base para el planteamiento de diversas enseñanzas que han de llevarse allí.

La Sanidad civil

En el Teatro Madrileño se ha celebrado el anunciado mitin de la Federación Nacional de Sanidad civil, acordando solicitar del Estado que se encargue de abonar los haberes de los médicos titulares así como introducir mejoras en todos los estudios de Medicina.

Pronunciaron discursos los señores Albiñana, Agudo, Collantes y otros defendiendo las conclusiones que serán redactadas y entregadas pronto al Gobierno.

Se acordó también hallarse dispuestos los organizadores del mitin á no cesar en sus pretensiones hasta lograr lo que se proponen.

Por Zubiaurre

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del maestro Zubiaurre, resultando brillantísimos.

Presidieron la ceremonia los hijos del finado compositor, el obispo de Sión y el maestro don Tomás Bretón.

Entre la inmensa concurrencia figuraban palatinos académicos y músicos.

La Real Capilla interpretó magistralmente la Misa de Réquiem que compuso Zubiaurre para los funerales de la Princesa de Asturias.

Entierro de Cubells

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del cadáver del laureado pintor señor Martínez Cubells, estando el acto concurridísimo.

Presidieron el duelo el padre Zacarías Martínez y los hijos del finado, acompañándoles representantes de la familia real.

Asistieron el conde de Romanones, el general Echagüe, otros políticos y numerosos artistas y escritores.

Los porteros de la Academia de Bellas Artes de San Fernando asistieron con achones encendidos.

Homenaje al rey

Mañana se celebrará en el Círculo Liberal Conservador una reunión, como homenaje á don Alfonso.

La presidirá el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra y leerán trabajos suyos los distinguidos literatos señores Linares Rivas, Olmet y otros.

Romanones y Besada

Es muy comentadísimo el anuncio de que los señores conde de Romanones y González Besada lucharán en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Alcoy, sin presentar sus respectivas candidaturas por ningún otro distrito.

Estrenos teatrales

En el teatro de Lara se ha estrenado con éxito una comedia en dos actos titulada *En familia*, original de Insua y Hernández Cata.

También en el teatro Cómico se ha estrenado con aceptación una zarzuelita titulada *El gran demócrata*, letra de Estremera y música de Rivas y Ruiz de Arana.

Agitación obrera

El socialista señor Angulo ha informado al ministro de la Gobernación de que los obreros de Cuenca se hallan muy excitados porque los patronos no cumplen el decreto regulando la jornada de trabajo.

Tranquilidad

HUELVA.—El gobernador ha telegrafiado al Gobierno, comunicando que reina tranquilidad en la provincia, acogiendo los obreros con agrado las noticias de la intransigencia de la empresa de Riotinto.

Atacados de triquinosis

CARTAGENA.—Continúa extendiéndose en Algar la epidemia de triquinosis, llegando á doscientos el número de los atacados, de ellos una veintena se hallan en estado grave.

Ha fallecido otro de los atacados llamado Mateo López y se encuentra en estado agónico un sobrino de éste, que también comió embutidos en malas condiciones.

Hasta el martes no supo el vecindario de Algar que la enfermedad sospechosa que alarmaba al pueblo era la triquinosis.

El aspecto de la población es desolador, formando los vecinos cola en la puerta de la farmacia para adquirir medicamentos.

Se nota la falta de médicos, pues únicamente hay uno sólo para todas las familias.

Los jornaleros se hallan en la mayor miseria, con cuyo motivo se ha reunido la Junta de Socorro, repartiendo 500 pesetas entre los que se encuentran más necesitados.

En alguna de las casas hay nada menos que seis personas atacadas.

Urge el envío de socorros.

El inspector de Sanidad y el subdelegado de veterinaria han visitado á los enfermos y reconocidas las carnes de los embutidos encontrando en cuatro miligramos de carne cuatro lombrices.

Han sido recogidos los cerdos hermanos de los animales atacados de triquinosis al objeto de evitar nuevas desgracias personales.

Los vecinos se muestran indignadísimos contra las autoridades por la tolerancia de los deficientes reconocimientos facultativos hechos en las carnes, habiéndose dado el vergonzoso caso de que el veterinario de Algar certificase que la carne de cerdo estaba en buenas condiciones.

Como de dicha carne se enviaron embutidos á Melilla, Valencia y Barcelona, se ha telegrafiado participando lo ocurrido, aunque se teme que ya sea tarde para evitar el mal puesto que ha sido consumida.

De Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se han recibido varios despachos oficiales de Marruecos.

El recibido de Larache participa que continúa el temporal en toda la región.

Por esta causa no ha podido salir el vapor correo ordinario.

Las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas, haciéndose con dificultad la conducción de correspondencia.

Los heridos de Sanma mejoran rápidamente.

Según despachos de Ceuta, reina tranquilidad

El despacho oficial recibido de Tetuán participa que al verificarse una conducción de ganados, las fuerzas españolas fueron atacadas por numeroso grupo de moros rebeldes.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas

Por nuestra parte tuvimos muerto el soldado del regimiento mixto de Artillería Vicente Passje.

BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado	78'30
» » al fin corriente	78'37
Amortizable 5 por 100	99'15
Amortizable 4 por 100	90'00
Banco Español de Río de la Plata	421,00
Acciones Azucarera, preferentes	45'75
» » ordinarias	16'00
Obligaciones íd. íd. 4 por 100	77,00
Banco de España	446'50
Compañía Arrendataria Tabacos	284'00
París cheque	106'20
Londres	26'77

IMPOSICIONES A PLAZOS

Después de 90 días	3 0[0 anual
A mayor plazo	convencional

Cuentas corrientes disponibles á la vista

2 POR 100 ANUAL

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado	78'30
» » al fin corriente	78'73
Amortizable 5 por 100	99'15
Amortizable 4 por 100	90'00
Banco Español del Río de la Plata	421'00
Acciones Azucarera, preferentes	45'75
» » ordinarias	16'00
Obligaciones íd íd, 4 por 100	77'00
Banco de España	446'50
Compañía Arrendataria Tabacos	284'00
París, cheque	106'20
Londres	26'77

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra ó venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Cuentas corrientes disponibles á la vista

2 POR 100 ANUAL

Imposiciones á plazo fijo

Interés convencional

puntos donde se vende LA RIOJA

En Madrid: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas.

En Barcelona, Kiosco Barcelonés, frente al Continental, y en el de frente á la calle de Fernando.

En Zaragoza, puestos de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

En Bilbao, por las calles y puesto de Dominga Santamaría, en el Arenal.

En San Sebastián, papelería de las Hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

En Vitoria, Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

En Pamplona, Viuda de Juan Díaz, despacho de periódicos.

En Castejón, Biblioteca de la Estación.

En Tudela, Encuadernación de don Mauricio Royo

En Miranda, Biblioteca de la Estación.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 22

Telefonemas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100	78'30
» en títulos pequeños	83 90
Amortizable 5 por 100	99'15
» 4 por 100	90 00
Banco Español del Río de la Plata	421'00
Acciones Azucarera, preferentes	45'75
» » ordinarias	16'00
Obligaciones id al 4 por 100	77'00
Banco de España	446'50
Compañía Arrendataria Tabacos	284'00
París cheque	106'20
Londres	26'77

EL BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2 °[0 anual

Imposiciones á 6 meses fecha, 3 °[0 id.

» á 12 » » 3 1[2 °[0 id.

A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos. cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 á 5.

Tienda de San Agustín

Depósito exclusivo en Logroño de pastillas de café de la V.ª de O. Solano CHOCOLATES de la Trapa, Munilla, Suchard, Falcón. Orús y otros.

Se venden dos machos cerrados y dos carros con arreos, seminuevos. Para tratar con su dueño Inocente Rioja, en Nájera.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita con urgencia en la de Lanzagorta.

MÁQUINAS DE HACER MEDIA

Se venden dos seminuevas, del 8 y del 10 Razón, Mercado, 27, Pescadería

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, falta de fuerzas, Disnea ó Asma, Debilidad nerviosa, etcétera - - - - - - -

Kola

ESPINAR

Granulada

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en Logroño, DON ALEJO MARTINEZ. DROGUERIA.

Ventas: Farmacias y Droguerías.

Cemento Portland

y Cal Hidráulica de Zumaya

legítima, buena y barata, se vende en el Comercio de Joaquín Redón, San Blas, *14*, Logroño. a

Se vende una estufa de gas y una cocina también de gas, con horno. Razón en la Librería de LA RIOJA. a

Bueyes Están á la venta dos buenas parejas, bien acostumbradas á toda clase de trabajos. Informará don Joaquín Díez del Corral, Paseo del Terrero, en Haro. a

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco, 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

Estaca y estaquilla Se vende en casa de don Wifredo Correché, en Cenicero.

Nodrizas

—Se ofrece para criar en su casa, leche de 15 días, casada. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

—Soltera, de 21 años y leche de 15 días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informes, 11 de junio, 12, bajo.

Oficial Zapatero

Se necesita en la zapatería de Francisco Rojas, en Miranda de Ebro.

Señoras

Muy en breve se trasladará el acreditado comercio de mercería de Angel Pastor, á la calle Marqués de Vallejo, local que ocupó don Ramón Sáenz.

Panaderos Papel de seda baratísimo para envolver panecillos. Librería de LA RIOJA.

Planchador mecánico Montado con arreglo á los últimos adelantos. Se reciben encargos en el Comercio de las H. de Bacigalupe, Portales, 44.

Esta casa se encarga del lavado de los cuellos y puños, sin alterasión de precios en los mismos. a

VINOS DE RIOJA

Tintos y claretes, buenas clases y buenos precios. Marqués de San Nicolás, 92. Clemente Martínez Servicio á domicilio. a

Chopes lombardos Se venden plantones superiores. Informará de precio Serapio Sáenz Torre, Logroño. ms

Piso En la calle del General Espartero, núm, 2, se arrienda un 4.º piso, con agua.

EL CLAROVOL

Clarificante superior para a **VINOS TINTOS**

De venta en todas las Droguerías

Concesionarios para España

Limousin Hnos.

TOLOSA

Teja, ladrillo y baldosa

Se vende una buena partida en la tejera de Oyón. Para tratar con su dueño, en el mismo pueblo. a

Caldera de vapor Se vende con sus accesorios, en buenas condiciones. Razón, Librería de LA RIOJA. a

FOTOGRAFÍA LA PARISIÉN

de J. Rodrigo

Es la mejor y más económica

Muro del Carmen, 10

DEPENDIENTE DE BARBERÍA

Lo necesita José Medel, que sepa su obligación. Calle Grande, 7, Calahorra

Se arrienda ó vende

un edificio propio para industria, con grandes locales y casa habitación, salto de agua de 10 metros de altura con turbinas, próximo á esta población.

Un monte en este término municipal, con corral para pastos.

Un local en la calle Zurbano, 10.

Para más detalles, «Bazar Amalrio», 104, Mercado, 106.

Venta de casa en Haro

Se hace de la conocida por la del «Gallego», hermoso edificio en lo más céntrico de la población. También se venden un PIANO vertical, moderno, de cuerdas cruzadas; otro de mesa, diferentes muebles camas, y 120 libros literarios y de distintos textos lujosamente encuadernados Dirigirse á Pío Izarra, en dicha casa y localidad.

- Cemento Portland -

marca MONTAÑA

Mosáicos hidráulicos

Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajos

Perales y ciruelos

RAFAEL LEON.—San Blas, 8. 2.º.

Guarnicionero Se necesita un oficial que sepa su obligación, en casa de don Teodoro Alonso, en Calahorra.

Jamones frescos

se compran en la fábrica de conservas **de Rafael Ulecia**

Carro Valenciano

Se vende uno con dos caballerías y arreos. Razón, fonda de «La Campana» en Santo Domingo.

Barbero Se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación, en la barbería de Ezequiel Ruiz, en Haro.

PERDIDA

El domingo próximo pasado, se extravió una medalla de la Virgen del Pilar, grabada por el respaldo con el nombre de su dueña. La persona que se la haya encontrado la entregará en la Librería de LA RIOJA. Se perdió desde la Platería Parisién á la calle Salmerón. Se gratificará.

Traspaso Se traspasa el acreditado almacén de vinos de José Ibarra. Para tratar, en el mismo, calle Salmerón, núm. 3.

Nuevo invento

de éxito confirmado y de grandísimo interés para todos

Ha sido premiado en el Congreso Médico Científico: el

Histógeno Puig Jofre

por sus maravillosos efectos en la curación rápida y segura de las Bronquitis, Catarros, Tosse, Anemia, Neurastenia y la Tisis en el 98 por 100 de los casos más graves Siendo superior y más eficaz que los Aceites de Hígado de Bacalao, Emulsiones, Pastillas y Píldoras.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo, y al por mayor don Miguel Gárate, deBilbao. Heros, 16, y los Señores Martín y Durán. de Madrid, Capellanes 10.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de Vides Americanas de los

Sres. Castellet Her.nos=Propietarios.=Logroño

Encontrándonos en plano arranque y corte de las muchas plantas que produce este Centro, ponemos en conocimiento de todos los viticultores que disponemos de importantes cantidades de INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades.

Precios por correspondencia.

Dirección telegráfica. Castellet Hermanos.-Propietarios.-Logroño.

ADVERTIMOS á nuestros clientes que Manuel Castellet ha dejado de prestar sus servicios á este Centro y de servir planta del mismo.

Aguas de Riva los Baños (Terrecilla) Bicarbonatadas cálcicas

CON RESULTADOS EFICACES Y SORPRENDENTES en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño único depósito y venta por garrafones. Cervecería Logroñesa de Tomás Moreno, Vara de Rey, 13. Botellas en las farmacias y droguerías: MODERNA, OÑA Y PACO ERASO.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafía, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta en Barcelona, Farmacia del autor, plaza Junqueras, 2; Madrid, señores Martínez Durán, calle Tetuán, 3. Venta en todas las farmacias bien surtidas de España.

Si DESEA usted inmejorables JABONES, exija en los principales establecimientos de ultramarinos las acreditadas marcas

BLANCO ESPECIAL

Vasconia Cantabria Estrella del Norte

Estos jabones, además de sus reconocidas cualidades en el lavado de toda clase de ropa, pueden aplicarse á los diferentes usos higiénicos. Fabricantes: LIZARITURRI y REZOLA.-San Sebastián

Centro Vitícola Riojano Alavés

del Propietario y Viticultor

:: Vicente Enciso Aguirre ::

LAGUARDIA (Rioja Alavesa)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas injertables y Estaquilla de vivero

Autenticidad garantizada de las variedades que expende esta casa

PRECIOS POR CORREO

Representantes: En Logroño, D. Nicomedes Alonso, Bretón de los Herreros, 46, 3.º En Haro, D. Dionisio Enciso, Plaza Mayor, número 16.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Desde Miranda

Cosas del día

22 de enero.—No bien ha terminado de nevar y helar ha dado principio otro meteoro acuoso: la lluvia.

Y aquí nos tienen ustedes á los habitantes de la mitad de Miranda rabiando y pataleando dentro del fango, porque la otra mitad aunque llueva á cántaros, tienen limpios los pavimentos por aquello de haberles llegado el asfalto á los pies, mientras á nosotros nos llega el barro á la rótula (¡siempre se exagera!)

Pero hay más; los de *allá* no pasan *acá* desde el momento en que se *pusieron malos los caminos* y el orfeón ha dejado en suspenso los ensayos, por la misma causa.

Y como quiera que, si hemos de tener en algo el aseo de nuestras ropas y el cuidado de nuestro cuerpo, librándolo de las humedades, hemos de procurar buscar lo menos húmedo y más limpio, resulta que la inmensa mayoría del vecindario se va á buscar el asfalto y sus viviendas contiguas.

Y esto ocasiona resentimientos en el barrio de Aquende: el del pavimento con tantas y tantas aguas que gravitan sobre tierra blanda, y el del comerciante, que no ve bien que la gente se le vaya de sus establecimientos.

Se sabe ya de algunos que pertenecen al gremio de taberneros que tratan de dirigirse á Neptuno como gran protector de los mismos, en súplica de que cierre los grifos y ponga fin á tanta agua... (¡Quién lo diría!) con el único objeto de que la bonanza del tiempo permita asfaltar las calles de Aquende, y sus parroquianos no se marchen al otro barrio.

Y va de resentimientos. En las márgenes del Ebro, donde los que cuidan de nuestra limpieza se pasan mucha parte del año dando golpes á la ropa y rienda suelta á la lengua, unas veces en sentido filosófico, y las más arrancando tiras al prójimo, se comenta de mil modos la obra emprendida por el Ayuntamiento: «Esto es incalificable—dice una.»—«¿No véis lo que baja el río de las alcantarillas?» «¿Cómo es posible que hagamos bien la limpieza?» «Esto es lo que debía denunciarse».

Y nos lo han denunciado.

Y aquí de nuestra duda. El sistema de alcantarillado—según nos lo explicaron—impedía que las materias fecales aparecieran tal como son, puesto que debido á ciertas cámaras que se instalan los residuos son disueltos de tal forma, que al salir se convierten en líquido igual al agua.

¿Por qué no sucede esto?

Algo hemos podido averiguar y esperamos que se ponga el remedio oportuno por parte de quien corresponda.

Y de no ser posible, habría que evitar el que las inmundicias pasaran por los sitios donde todos los días se hace la limpieza de ropas, cosa que no puede evitarse mientras no existan lavaderos suficientes y en verdaderas condiciones.

Hoy ha tocado en suerte al cronista hacerse eco de los resentimientos.

Es ya un hecho el aumento de las viviendas con motivo de las obras hechas por sus propietarios en lo referente á higienización.

Creíamos nosotros que éstos no serían los primeros en hacer que se encareciera la vida, puesto que los gastos que les haya originado el saneamiento redundan en beneficio de la finca que alcanzará más valor al venderla; luego en ello está el capital sin necesidad de hacérselo pagar al inquilino.

¡Y pensar que hasta ahora ciertas viviendas sin condiciones higiénicas, y poco menos que inhabitables han estado produciendo por espacio de muchos años como buenas habitaciones!

Los bolsillo de los inquilinos, que son los resentidos son los que allá en el fondo protestan indignados al verse aligerados del metal con este proceder de los caseros.

Y lo que ellos dicen. Ni siquiera, ya que tengamo que pagar la higiene, nos dan un tiempo más largo que haría menos gravoso por el momento el amortizar el capital.

Los caseros quieren cobrarlo en diez años.

Supongamos una casa de tres vecinos que hayan costado las obras de higienización 900 pesetas.

A cada vecino de los tres que hay en la casa se le aumenta por algunos 2'50 pesetas mensuales; resultando que 2'50 x 3 x 12 = 90 pesetas por año

Partiendo ahora las 900 pesetas por 100, resulta que el capital queda amortizado á los diez años, saliendo todo ello del inquilino, á menos que los dueños de las casas no quieran cobrar más que dos ó tres años...

Pero ya que así se procede por los de arriba, toca á los de abajo prepararse también á la defensiva.

Serafín de la Casa.

RIOJA BAJA

El tiempo.—El campo.—De teatro. Viajeros.

CALAHORRA, 21.—Continúa el tiempo con baja temperatura, efecto á la existencia de nieve en los montes de la parte Oeste, no habiendo noche que desde la caída de la tarde deje de helar, por cuyo motivo los trasnochadores escasean.

—Los sembrados de cereales han ganado con la nieve caída, y como ésta se ha derretido despacio, se ha filtrado sin precipitaciones, abonando las raíces, que en breve mostrarán lozanía, y aunque la nieve ha desaparecido, no por eso se dedican al campo los hortelanos, haciéndolo únicamente para la extracción de la zanahoria, que se vende en grandes cantidades.

—La Empresa del teatro Díaz ha contratado para el sábado y domingo á la Compañía de verso que dirige el señor Soto, que tantos aplausos ha obtenido recientemente en esa capital, poniendo en escena el sábado, 24, *Mal querida*, y el domingo, 25, á las seis, *Malvaloca*, y á las nueve, *El Lobo*, cuyas obras hay gran interés por conocer, y seguramente llevarán mucho público al teatro, por la novedad de las obras, por ser de las de más *tronío* entre las recientemente estrenadas en Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado ganadero de toros don Cándido Díaz, al joven de Alfaro don Tirso Jiménez y al fabricante de conservas en Zaragoza señor Bescós. *Muro.*

Sección de Arnedo

Reunión sin resultado San Sebastián.—Viajeros.

ARNEDO, 22.—En la noche del martes celebró una nueva reunión la Comisión que entiende en el asunto del regadío en proyecto para el término de «El Campo», en la que se suscitaron discusiones que fueron oídas desde la calle por algunos transeuntes, saliendo una vez más del local sin que se tomaran acuerdos encaminados á la solución.

Con esto queremos hacer observar que transcurre el tiempo y las cosas siguen lo mismo, y de continuar así tarde vemos logradas las aspiraciones de todo este vecindario y es lástima, porque ello constituye una verdadera fuente de riqueza.

—Como todas las de su clase se celebró la fiesta de San Sebastián; hubo las acostumbradas funciones religiosas y los bailes también estuvieron muy animados.

En este día celebró su cumpleaños el virtuoso párroco de los Santos don Manuel Sebastián Herreros, recibiendo numerosas felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

—A causa de la pérdida de su querida madre, ocurrida días pasados en Tudelilla, llegó de Zaragoza, pasando un día en ésta entre sus buenas amistades, el joven empleado de comercio don Primo González.

También con motivo del fallecimiento de su señor padre, don Alvaro de Aguirre, secretario que fué de la villa de Herce, se encuentra entre nosotros el sargento de Ingenieros, con destino á Ceuta, don Alvaro Aguirre, cuya familia, que es la de nuestro querido amigo Francisco Aguirre, se ha trasladado á ésta, donde definitivamente fijará su residencia, encargándome (lo cual consigno) que se muestra sumamente agradecida de todo el vecindario de aquélla villa por las consideraciones que le ha guardado durante su estancia en la misma.

EL TIEMPO

Durante todo el día permaneció ayer el horizonte cubierto de nubes, lloviendo por la mañana, y siendo el agua caída hasta las cuatro de la tarde de 4'2 litros por metro cuadrado.

La temperatura máxima al sol fué 11'4, y á la sombra, 9'5, y la mínima, 3'2.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 86, y la presión de la misma en milímetros fué 722'3 á las 8 de la mañana, y 723'7 á las 4 de la tarde.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Margarita Pipaón Gabiña, Sebastiana Francisca del Busto Galarreta, Germán Marín Muñoz y Marina Hernández Losantos.

Defunciones.—Jesusa Sáenz Lacalle, de Logroño, de tres días; Carmen Carreras Iragorri, de La Habana, de 63 años, y Santiago Espinosa San Pedro, de Logroño, de 17 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

VAPORES CORREOS A AMERICA

PARA PASAJEROS Y CARGA, DE LAS

Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Haburg Sud Americana, de Hammburgo

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS:

LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 2 de febrero con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de doble hélice y con telegrafía sin hilos, nombrado

BAHIA CASTILLO

de 12000 toneladas, capitán H. Jchustterow, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 16 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 170 pesetas y de segunda económica á 430 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 24 de enero para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

Frankenwald

de 6.000 toneladas, capitán M. Hoff escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Para informes dirigirse á EDMUNDO COUTO, Consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques.

Calle de Bailén, 3, BILBAO.

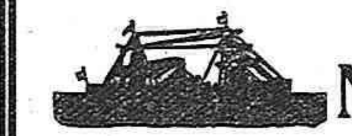

The Pacific Steam Navigation Company

COMPAÑÍA INGLESA DEL PACÍFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao.

El día 22 de enero, el vapor BOGOTA

Estos vapores admiten pasajes de Cámara y tercera clase. Precio en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, *170* PESETAS, incluído impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del Puerto de La Pallice, para los mismos puertos citados, haciendo también escalas en los puertos del Brasil.

El día 12 de enero el vapor nombrado ORONSA
El día 26 de enero el » » ORCOMA

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda é intermediaria.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Cámara y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP.ª-Alameda Mazarredo, 1

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, núm. 19, Bilbao.

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao. El día 16 de febrero saldrá el vapor correo

PARDO

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 170 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Générale Trasatlántique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de febrero saldrá de Bilbao el vapor correo

LOUISIANE

que efectúa la travesía en 12 días

Precios del pasaje á New-York, incluso impuestos, en segunda clase pesetas 345 y en tercera clase 240 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Mompelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª

De Santander.—El día 22 de enero el vapor

LA NAVARRE

para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 5 de febrero el vapor

PEROU

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Maruri Estación. 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 23 de enero el vapor SOUTHERLAND GRANGE
El día 6 de febrero el vapor ROYSTON GRANGE
El día 24 de marzo el vapor LA BLANCA

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Precio en tercera clase 170 pesetas, incluídos todos los impuestos así como el embarque y desembarque que es por cuenta de la Compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan Médicos, Cocineros, Camareros, Camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera, tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

Servicio de Vapores Correos

Desde Bordeaux á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas: Los días 10 y 24 de enero. admitiendo pasajeros de cámara.

Línea de New York y San Francisco de California

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia Montpelier, Morenci, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeuville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ARENAL, número 6, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO.

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

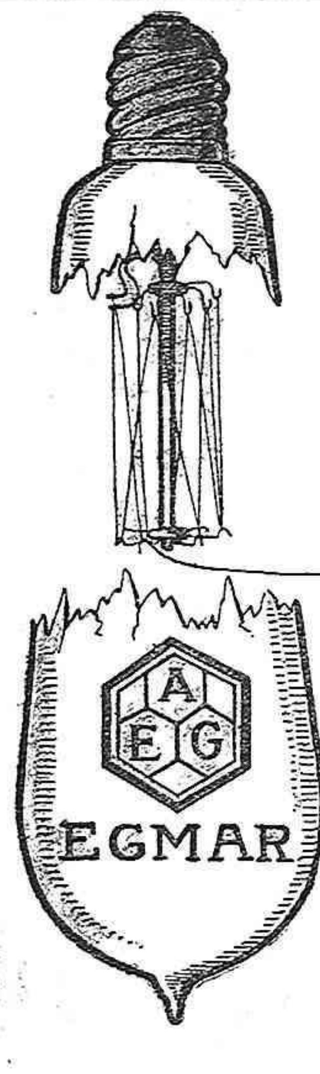

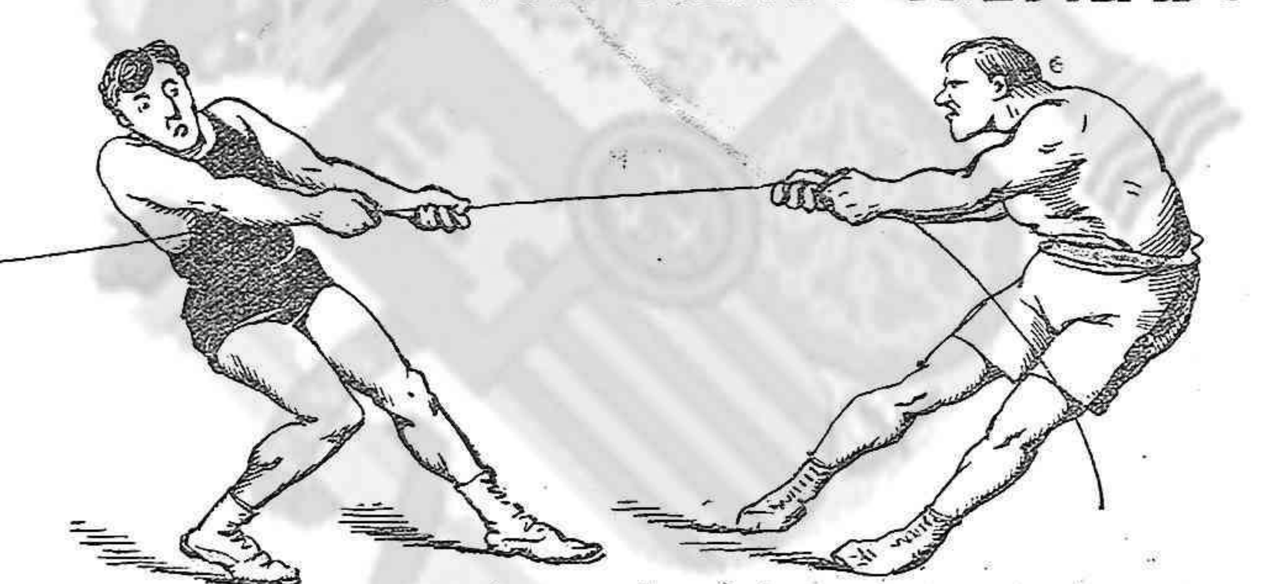

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

HOTEL ESPAÑOL

RUFINO GALLO

19, Quai Sainte-Croix.-BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores correos, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

¡Sabañones!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

se curan rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación.

¡Gran éxito! Frasco 75 céntimos

En Logroño: Droguería de Alejo Martínez y farmacias.

PASTILLAS PECTORALES

F. MERINO é H.os

0.50 Ptas. PAQUETE

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agustí» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.—Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Jabón Hiel de Vaca

Fabricación especial
De venta
Librería de LA RIOJA

Matías López

Chocolates y Dulces

Probad los exquisitos Chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son os preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madaleine, 21, París; Plantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tánger; Ronda San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Barcelona; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife, y La Extremeña, Manila.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

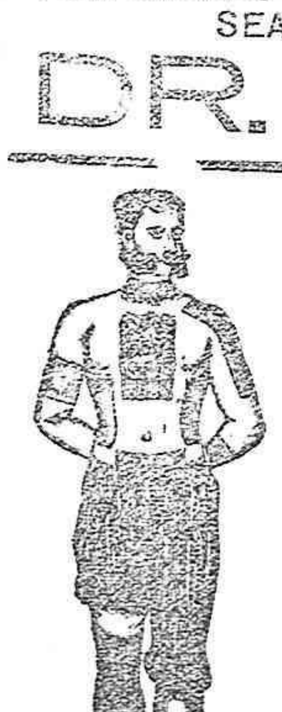

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

PINILLOS IZQUIERDO y Comp.

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPANOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL VALVANERA

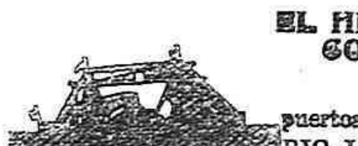

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de enero para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO Y SANTOS.

El 8 de febrero saldrá del expresado puerto de Barcelona para Buenos Aires, el vapor CADIZ.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje; tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona á don Rómulo Bosch y Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, n.º 2: en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y C.ª, Maipú, 85

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la isla de Cuba

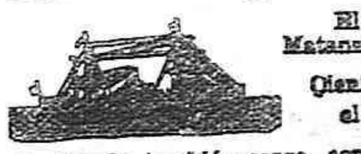

El de 27 ENERO saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor **Castaño**

admitiendo también carga con CONOCIMIENTO DIRECTO y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don JULIAN DE SALAZAR, EN SAN SEBASTIAN, Plaza de la Alameda, 2, ó en PASAJES, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

Extreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse á jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla á tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Polvos Reguladores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 33 años de éxito creciente. regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. Rincón. Viuda de Epalza, 14, Farmacia. Bilbao, y en el depósito Farmacia de IGLESIAS. Logroño.

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

Cápsulas Serafon

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y las

Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

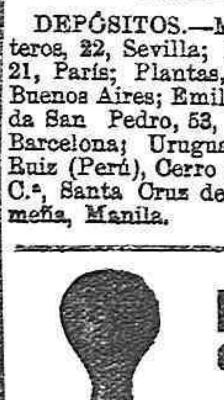

M. Antoñana

GRABADOR

Logroño

Bisutería, incrustaciones y damasquinos, sellos de caucho y metal, para tinta y lacre; placas esmaltadas para anuncios y rotulaciones de calles chapas de cobre y cin, para estarcidas.

Muro B. de los Herreros frente al Café Suizo,

REUMA

Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas: Generalmente basta un frasco. Depósitos, Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Paco Eraso y de Alejo Martínez, Logroño.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

(c) Ministerio de Cultura 2005